



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
La Florida -Nariño

LISTADO DE ESTADOS

FECHA: 17 DE ENERO DE 2018

No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE VS. DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2012-00007	INCIDENTE DESACATO TUTELA	CLAUDIA MAGALI CRIOLLO QUINTERO	Aceptar desistimiento trámite incidental.	16-enero-2018
2016-00157	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./PEDRO LEONARDO GUERRERO PAZOS	Dar por terminado proceso aplicación desistimiento tácito.	16-enero-2018
2017-00007	EJECUTIVO SINGULAR	CONTACTAR/LUIS EDUARDO CORAL NARVAEZ	Aprobar liquidación crédito.	16-enero-2018
2017-00066	EJECUTIVO SINGULAR	EDGAR OLIVO ALFARO/FRANCO RAUL VALENCIA CABRERA	Seguir adelante con la ejecución.	16-enero-2018
2017-00073	EJECUTIVO SINGULAR	ALBA PIEDAD ORTEGA MELO/ANA ROSA CRIOLLO MUÑOZ Y OTRO.	Requerimiento parte actora para gestión de parte.	16-enero-2018
2017-00091	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/CARMEN NOHELIA BURBANO ZAMUDIO	Requerimiento parte actora para gestión de parte.	16-enero-2018
2017-00098	INCIDENTE DESACATO TUTELA	JOSÉ OSWALDO ENRÍQUEZ CASTILLO/COOMEVA EPS	Abrir incidente de desacato.	16-enero-2018
2017-00102	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/SEGUNDO PEDRO JIMÉNEZ	Requerimiento parte actora para gestión de parte.	16-enero-2018
2017-00104	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/JULIO CÉSAR HERNANDEZ Y OTRO.	Requerimiento parte actora para gestión de parte.	16-enero-2018
2017-00106	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/BLANCA LUCINDA GUERRERO CAÑAR	Ordena emplazamiento.	16-enero-2018
2017-00127	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./VICTOR ALFONSO CRIOLLO CRIOLLO	Requerimiento parte actora para gestión de parte.	16-enero-2018
2017-00128	EJECUTIVO SINGULAR	CONTACTAR/LUIS EDUARDO CORAL NARVAEZ	Aprobar liquidación crédito.	16-enero-2018
2018-00003	EJECUTIVO SINGULAR	OSCAR IGNACIO JIMÉNEZ OBANDO/SEGUNDO PLINIO CAÑAR	Librar mandamiento de pago ejecutivo.	16-enero-2018

Oficio Hoja No. 2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 17 DE ENERO DE 2018 SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ALVARO JAIRO ROJAS ROSERO
SECRETARIO